

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 7'00 »
Pagando un año anticipado 6'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

EL ASUNTO DEL CUARTEL

Como verían nuestros lectores por el extracto que publicamos en nuestro último número de la sesión celebrada por el Ayuntamiento en la pasada semana, propuesta por el concejal don Jerónimo Gómez Rodulfo López la cesión del Palacio en venta al Estado, fué esta acordada, con un solo voto en contra.

Cuando escribimos nuestro último artículo sobre este importantísimo asunto, en 31 del pasado mes de octubre, y en cual artículo urgíamos la necesidad de llevar a la práctica y ejecutar lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del día 8 de julio del año actual, tuvimos el pensamiento de indicar a la Corporación municipal estudiara la conveniencia de ofrecer al Estado el edificio del cuartel, en venta; pero no nos atrevimos a hacer dicha indicación, por si con ella podíamos nuevamente involucrar un asunto que estaba tan claro y diáfano.

Celebramos que la Corporación municipal, dándose cuenta, no solo de la importancia que para la vida económica de Béjar representa la venta del batallón, sino de la urgencia con que había que tomar una resolución, por las funestas consecuencias que, de así no hacerlo, pudieran haberse irrogado a nuestra ciudad, escuchara nuestras indicaciones y tomara el acuerdo a que antes nos hemos referido.

Por ello la felicitamos y también nos felicitamos nosotros.

Y vamos a hacer ahora algunas consideraciones sobre tal acuerdo, con el cual estamos en absoluto conformes.

Como muy bien decía el concejal señor Gómez-Rodulfo, es muy fácil que la proposición hecha por el Ayuntamiento al Estado, sea por éste aceptada.

Nosotros nos atrevemos hoy a afirmar, por los fidedignos informes que tenemos sobre el asunto, que existen aún más probabilidades de que por el Estado se acepte el cuartel en venta, que no en cesión provisional.

Las ventajas para el Ayuntamiento y para Béjar, en general, de aceptarse por el Estado la última proposición acordada por el Ayuntamiento, son indudables.

No podemos decir nosotros, ni aún aproximadamente, cuánto puede valer el edificio, aparte de que esto dependerá de varias circunstancias, que el Ayuntamiento ha de apreciar; pero si creemos que, con la cantidad que el Estado abone, podrá construirse un magnífico edificio para instalación del Ayuntamiento y de todas sus dependencias, y un no menos hermoso grupo escolar, donde instalar las escuelas del Salvador, todo ello con arreglo a planos adecuados y conforme a las exigencias de la vida y de la pedagogía modernas.

Como entendemos, aunque acaso sea mucho aventurar, pues ya decimos antes que no sabemos a cuanto puede ascender el valor del antiguo palacio, que la construcción de mencionados edificios para Ayuntamiento y escuelas, no ha de

absorber la mitad de lo que el Estado abone, quedará un remanente de importancia al Ayuntamiento, que puede destinar para el abastecimiento de aguas, de que tan necesitado está Béjar, o a otras obras que considere igualmente beneficiosas.

Nos permitimos llamar la atención del Ayuntamiento, para que vaya pensando el medio de ceder al Estado el terreno destinado al sacrificio del ganado de cerda, pues es muy probable que le exija para la construcción de pabellones y cuartos donde instalar las ametralladoras y los mulos de servicio de las mismas.

Sabemos que se ha telegrafado al capitán general de la región, haciendo el ofrecimiento acordado en la sesión de la pasada semana a que antes nos referimos, y es de esperar que no transcurra mucho tiempo sin que el Ayuntamiento tenga una contestación aceptando, en principio, el ofrecimiento, aún cuando quede para más adelante el determinar las condiciones de la cesión.

Mucho celebraremos sea así, para bien de Béjar. R. A.

Importante para los industriales y comerciantes

Con mucho gusto insertamos el siguiente comunicado, que, con atenta carta, nos envía nuestro buen amigo el ilustrado jefe de la estación telegráfica de nuestra ciudad, don Alejandro Bella, y sobre cuya importancia llamamos la atención de industriales y comerciantes bejaranos.

12 octubre 1919

Sr. D. Rufino Agero.

Director de LA VICTORIA.

Mi querido amigo: mucho le agradeceré tenga la bondad de ordenar sea publicado en el semanario de su digna dirección, y si fuese posible, en lugar *bien visible*, el adjunto comunicado.

Perdone la molestia, y repitiéndole las gracias, se reitera de usted siempre afectísimo s. s. s. y buen amigo

ALEJANDRO BELLA.

COMUNICADO

Habiendo observado esta Oficina, que muchos señores usan en los papeles timbrados de sus cartas, facturas, etc., membretes que dicen: «Telegramas o Dirección telegráfica: Fulano de tal», y como seguramente ignoran que, para poder hacer uso del mencionado membrete, es necesario solicitarlo por instancia de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por conducto de esta Oficina, previo pago de *cuarenta pesetas* anuales, importe que marca el Reglamento, para poder hacer uso de dicho beneficio, se ruega encarecidamente a todos aquellos que no se pongan dentro de las condiciones que se exigen, lo borren de sus cartas, en evitación de los perjuicios que el no hacerlo les pudiera acarrear.

Bejar 12 noviembre 1919.

El Jefe de la Estación Telegráfica,
ALEJANDRO BELLA GARCÍA.

La igualdad bolcheviki

Gritaron: "¡Abajo el Ejército!" y tienen hoy uno de los más disciplinados de Europa

¿No obedecen?... ¡Se le fusila!

Persiguieron a técnicos e ingenieros y hoy les llaman de rodillas y les dan sueldos fabulosos

Una de las «razones» en que se apoyó la barbarie rusa para hacer la revolución e implantar el régimen comunista, era el salario. ¡Nada de salarios! Aquí todo el mundo es igual. Y así como en el Ejército empezaron por arrancarle las charreteras y emblemas a los oficiales y acabaron por perseguirlos como a fieras y por matarlos a millares, igual aconteció en las fábricas y talleres con los ingenieros y con los técnicos.

¡Ya eran felices los rusos! ¡Ya nadie mandaba, fuera del Soviet, y del comisario del pueblo, y del representante del barrio, y del delegado del Gobierno en la fábrica, y, siguiendo una larga, interminable escala, del dictador y sus ministros!

Pero he aquí que Rusia, para defender su régimen, que es bastante menos que defender la patria, se ve envuelta en una guerra. Los rusos ven que la guerra no se ha abolido. Pero las guerras hay que hacerlas con Ejércitos. Y caen en la cuenta de que los Ejércitos ni se mueven, ni pelean, ni sirven para nada sin disciplina, sin jerarquías, sin organización, sin jefes. Y vuelven las charreteras a sus sitios, y los emblemas y los galones, y al que no los respeta ciegamente, como en el resto del «mundo capitalista», que dicen ampulosamente los bolchevikis, se les fusila sin contemplaciones.

Tenemos a la vista parte del informe que Mr. Built, el amigo de Wilson enviado por éste para que le informase exactamente de cuanto ocurría en Rusia, acaba de publicar. Lo hemos leído en el periódico de hombre tan poco sospechoso como Jean Louguet, el bolcheviki francés por antonomasia.

Lenine y Trotzky han formado un Ejército exactamente igual al de cualquiera otra potencia. Con su Estado mayor, su organización, sus grados y sobre todo y principalmente con una disciplina tan inflexible y rigurosa, que *basta una mala contestación, y a veces un simple titubeo* en el cumplimiento del deber, para ser pasado por las armas.

Vayamos a las fábricas.

Como el obrero creía que era él quien lo hacía todo, que el verdadero productor era él, que las máquinas que otros hombres de superior cultura habían inventado sólo esperaban su esfuerzo para producir, suprimió técnicos, asesinó ingenieros, cometió las más atroces tropelías con el elemento intelectual de su país y aun con el extranjero que estaba a su servicio.

Pronto vió también, el desgraciado obrero ruso, que si el Ejército no marchaba sin jefes, que si un montón, un rebaño de hombres indisciplinados no es

nada, tampoco marchaban las fábricas y talleres sin técnicos, ni se hacían los edificios por saber, simplemente, colocar un ladrillo encima de otro. Era preciso el arquitecto que calculase resistencias, que aplicase a la construcción la ciencia adquirida en muchos años de trabajo.

Y como se llamó a los antiguos oficiales del zar y aún se amenazó con fusilar a sus familias si no se presentaban (tan apremiante es la necesidad de jefes), así aconteció con los técnicos. Lenine recurrió a todos los medios. Suplicó en Alemania, acudió a Austria, ofreció en Suiza.

El informe de Mr. Built nos da cifras elocuentes. No sólo se ha RESTABLECIDO EL SALARIO, el jornal, en las fábricas, sino que se ha llegado a pagar en una de las fábricas que cita, 425.000 rublos anuales al ingeniero-director que huyó aterrorizado de los crímenes de la revolución y ha vuelto en medio de todos los honores y con ese sueldo.

¿Jornada? ¿Horas de trabajo?

Si el bolchevismo consiste en reducir las, mucho más bolcheviki que Trotzky es el señor Burgos y Mazo.

Porque mientras aquí, por un simple Real decreto y como si la cosa no tuviese la menor importancia, se ha establecido la jornada de ocho horas para la inmensa mayoría de los oficios, en Rusia está establecida la jornada de DOCE HORAS.

¿Cómo lo justifica Lenine? Público es su radiograma al «proletariado del mundo», porque en eso de poner radiogramas no le gana nadie a los comisarios del pueblo.

La patria lo reclama... La falta de producción lo exige... Las necesidades del país lo demandan.

¿Pues son otros los motivos que en el resto del mundo se exponen para evitar que una ola de hambre y de miseria que lo mismo en Rusia que aquí, perjudicará más al pobre que al rico, sea digno remate de la de sangre y ruinas que desoló a Europa?

¿Vale la pena de tantos crímenes y espantosas calamidades por que ha pasado y sigue pasando Rusia, para venir a parar en que las utopías lo son antes y después de las revoluciones?

Gran fábrica de colores de anilina

Vda. de Vero Vidal y C.ª

Primera en España

Oficinas: Claris, 36.—Barcelona.

Fábrica: Pedro IV, 345 a 363,

Barcelona-San Martín.

Una obra de caridad

En la calle Mayor de Pardiñas vive una joven, de 23 años de edad, soltera, la cual viene padeciendo desde hace bastante tiempo una desviación de la columna vertebral, que la imposibilita en absoluto para moverse.

Nuestro buen amigo el ilustrado y caritativo presbítero, don Felipe Amador Yuste, tuvo conocimiento del estado en que dicha joven se encontraba, así como

de que un ortopédico, que hace poco estuvo en nuestra ciudad, había manifestado que curaría de tan grave enfermedad, usando un corsé a propósito, cuyo coste ascendería a unas 200 pesetas.

Como la joven María González es pobre y su familia tampoco está en condiciones de desprenderse de esa suma, nuestro amigo don Felipe, conolido de su situación, ha visitado a varias personas pidiéndoles una limosna con tal fin.

Como no ha podido reunir la cantidad suficiente, nos ha rogado publiquemos la suscripción en nuestro semanario, a lo cual hemos accedido muy gustosos por tratarse de una obra de caridad, para ver si de este modo puede conseguirse proporcionar a referida joven el medio de curarse y de que una vez curada pueda ganarse la vida.

A continuación insertamos los nombres de las personas y cantidades por que se han suscrito para contribuir a obra tan caritativa.

Los donativos pueden entregarse a referido señor presbítero, don Felipe Amador Yuste, los cuales publicaremos en nuestro semanario.

SUSCRIPCIÓN para proporcionar a la joven María González Martín, pobre, un aparato ortopédico.

	Pesetas.
Una señora.	15
Doña Carolina Guijo.	5
Don Valeriano Rodríguez.	3
» Mateo Rodríguez.	5
Srta. Lucía Rodilla.	2
Doña Nicanora Allende.	2
» Epifania Rodilla.	2
» Rosalía Rodilla.	1
» Pilar González.	1
» Dolores Poyo.	0'50
» Mercedes Hernández.	10
X. X.	1'50
Doña Asunción Matas.	0'50
» Petra Miña.	0'50
Una señora.	0'50
Dos señoritas.	2
Srta. Margarita Iglesias.	6
» Mercedes Bonnal.	5
Don Venancio Rodríguez.	5
» A. A. S.	0'50
» E. S. M.	1
Magdalenita Cid.	5
Teresa Cid.	5
Francisca Gómez.	0'25
Juana Tubau.	1
Isabel Domínguez.	1
Felipa Arroyo.	1
Consuelo Méndez.	0'50
Petra Gosálvez.	5
Juana Muñoz.	5
Elena Cascón.	1
Dolores Rodilla.	0'50
Saturia Sánchez.	0'76
Angeles Martínez.	0'50
C. Domínguez.	1
Don Germán Olleros.	0'25
Magdalena Sánchez.	0'50
Total.	97'25

El Santo Cristo de Limpias

Más testimonios

Don Valentín Incio, presbítero, residente en Gijón, testifica que la primera vez que visitó la imagen del Santo Cristo de la Agonía, en su iglesia de Limpias, fué el 13 de julio. Estuvo largo tiempo contemplándole y no fué objeto de las mercedes que el 4 de agosto y 12 y 15 de septiembre disfrutó.

A las seis de la tarde, encontrándose ese día 12 en la iglesia con otras muchas personas, nada vió al principio; «pero al poco tiempo—dice—principié a observar (y lo ví claramente), que el Señor movía los ojos en distintas direcciones, y durante mucho tiempo, y al fin brilló su rostro y movió su sacrosanta cabeza, inclinándola a uno y otro lado. Esto me afectó muchísimo interiormente, aunque lo disimulé».

A la vez que el señor Incio vieron el prodigio el niño de ocho años Bernardino Marcos Bellido, de La Velles (Salamanca) y Juan María Gutiérrez, de Oviedo, hijo

de doña Mercedes González del Valle. Este vió que de la boca de la imagen salía espuma blanca y por el costado izquierdo «mucha sangre, mucha», según el pequeño vidente. Su madre vió que la imagen movió los ojos.

El señor Incio añade que el día 15, a las seis menos cuarto de la tarde, hallándose en el templo los señores obispos de Huesca y Riobamba (Ecuador), cuando se practicaba el devoto ejercicio de adorar las llagas de nuestro Redentor, vió lo que expresó así:

«He visto perfectamente cómo el Señor fué bajando poco a poco y suavemente sus ojos, fijándolos en los preladados... luego elevó otra vez su vista al cielo, y así estuvo volviendo la vista en distintas direcciones, fijándolos unas veces en los señores Obispos, otras hacia la parte de la sacristía, que está a su izquierda, y también en el pueblo y en los que estábamos en el presbiterio, observando que esta última mirada la hacía de un modo general.

Pero es muy de notar, cosa que a mí me dió mucha pena y sentimiento, el mirar tan triste y a la vez tan dulce con que a todos miraba, y la transfiguración de aquel rostro, con muestras de intensísimo dolor, como si quisiera demostrar con esto la amargura, desconsuelo y profunda pena de su corazón.

Yo no pude contenerme, aunque al principio disimulé y callé, y como yo otros muchos comenzaron a exclamar muy emocionados, y proclamando en alta voz lo que estábamos presenciando, convencidos enteramente del hecho.

Y todos los allí presentes, tanto los que veíamos el prodigio, como los que no lo veían, los Prelados, los sacerdotes y la multitud de personas que ocupaban casi toda la iglesia, comenzaron a entonar: *Parce, Domine, parce populo tuo.* (Perdona, Señor, perdona las iniquidades y pecados de tu pueblo). Y luego, en voz alta y con intensa devoción y fervor, igualmente todos y por dos veces recitamos el Credo, alternando con aquellos cánticos de penitencia.

Fué un momento sublime. El prodigio aún continuó, y lo han presenciado diversas personas, entre ellas un señor sacerdote de Santander, que se marchó inmediatamente al tren, con ánimo de enviar su testimonio; otro sacerdote de Valencia, don Paulino Girbés, beneficiado, Vicario de San Nicolás; una señora de Bilbao, doña María Ruiz, cajera del Teatro Trueba (antes no creía en estos prodigios, según ella misma me lo refirió), y una hija suya, señorita Francisca Dabouza, que igualmente declara haber visto el milagro.»

RELACION de las cantidades suscritas para la fundación del

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

ANTICIPOS REINTEGRABLES

	Pesetas
Suma anterior	9.400
DONATIVOS	
Suma anterior	1.825
Don Remigio Gosálvez	25
» Francisco Iñiguez	10
» Rafael Calzada	50
» Venancio Rodríguez	25
Doña Antonia Medina	10
Don Miguel Muñoz Elena	15
» Pedro Arroyo García	5
» Nicolás García Faure	25
» Prudencio Medina Muñoz.	25
» Valeriano Rodríguez	25
Doña Juana Galindo	20
Don Lorenzo Petit.	5
» Felipe G. Moñibas	10
Suman los donativos	2.075

Donativos y ofrecimientos de anticipos, pueden hacerse a cualquiera de los señores que componen el Consejo de Administración o al cobrador, Cipriano Molina.

En el Colegio Salesiano

Mañana, a las seis de la tarde, la Asociación de Antiguos alumnos celebrará, en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad, la solemne velada que anunciamos en uno de nuestros anteriores números, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.º Pasodoble por la banda de A. A.
 - 2.º Conferencia sobre asuntos sociales, por don Anselmo Olleros.
 - 3.º Vals por la banda.
 - 4.º Representación del primer acto de la comedia *Caza Mayor*.
 - 5.º Por los aires, banda.
 - 6.º Segundo acto de la comedia mencionada.
 - 7.º Pasodoble final.
- A referida velada hemos sido atentamente invitados, lo cual agradecemos, y prometemos asistir, Dios mediante, para dar de ella noticia a nuestros lectores en el próximo número.

Una limosna para una necesidad urgente

Es de urgente necesidad la reparación del portal de la ermita de Santa Ana, que está amenazando desplomarse sino se acude a su pronta reparación.

Todas las personas devotas, todos los amantes de Béjar y de sus venerandos monumentos, todo aquél que recuerde con agradecimiento que su bendita madre pisó ese humilde portal y ese santo templo para pedir a la Santa ¡quizá la propia existencia de que hoy goza! no debe permanecer insensible a este ruego que Dios Nuestro Señor les hace por un humilde ministro.

No se trata ahora de hermoear y engrandecer un templo ¡ojalá se pudiera!, se trata solamente de evitar que se arruine ese portal y esa ermita de tan santos y venerandos recuerdos para Béjar.

Gracias al anónimo o anónimos donantes, que por correo interior mandaron *doscientas cincuenta pesetas*, se pudo reparar el ruinoso tejado y quedarle en condiciones para evitar su caída. Gracias también a la piedad y generosidad de los señores Brusi y Castrillón, que hicieron buenas y oportunas reformas en el interior del templo, llegándose a gastar otras *setecientas cincuenta pesetas*; pero el portal ya no pudo ser reparado.

Se hicieron gestiones para allegar recursos para esta reparación, circulando una lista, que dió tan exiguo resultado, que con cuarenta pesetas que había dado el Prelado, solo ascendió a *ciento diez y ocho pesetas, cincuenta céntimos*, insuficientes casi para reponer las dos vigas, que están partidas.

¡Pícaras listas! que dan muchas veces tan pobre resultado, porque nos cabe el recurso de decir: «Si Fulanita o Menganita ha dado esta cantidad, yo debo poner mucho menos, me llamarán orgullosa.»

¡Cuándo nos convenceremos de que Dios Nuestro Señor ha de premiar nuestras buenas obras, no por lo que digan los hombres, sino por lo que vea Él en nuestro corazón!

Y Jesús—dice San Mateo—se sentó junto al cepillo del templo y veía cómo los ricos judíos iban depositando en él grandes cantidades; y vos también que una pobre viuda echó dos monedas pequeñas (esto es, un cuadrante), y llamó la atención a sus discípulos diciéndoles: Esta viuda es la que más ha echado en el cepillo.

El párroco que suscribe, confiando siempre en las buenas almas, que sienten con verdad la necesidad de dar a Dios una partecita de lo mucho que Él nos da, tiene la más plena confianza de que han de ayudar eficazmente, no solo a que el portal sea reparado, sino a que pueda levantarse sobre el frente una pequeña verja que custodie al templo y le libre de toda profanación y hermoese tanto más este bonito paseo de la ciudad.

Hasta el presente hay de fondos para la obra:

Limosna de nuestro Prelado	40'00
De la lista del año pasado	78'50
De la Fábrica de la iglesia.	25'00
Don Manuel	2'00
D.ª Eudoxia Gregorio	25'00
» Rufina Gómez.	25'00
» Sena Petit.	5'00
Total.	200'50

EL PÁRROCO DE SAN JUAN.

AYUNTAMIENTO

EXTRACTO de los acuerdos tomados en la sesión del día 13 de noviembre de 1919.

Preside el alcalde señor Gosálvez y asisten los concejales señores Benito, Hernández, García González, Martín, Gómez-Rodulfo, García Sánchez, Téllez, Rúa y Cerrudo.

Aprobada el acta de la anterior, se procede a la votación para el nombramiento de maestra de la escuela municipal de párvulos del distrito de la Corredera, la cual dió el siguiente resultado: doña Dámasa Pascasio Rubio, obtiene tres votos; doña María de la Encarnación Hernández, otros tres; y doña Pilar Insa Merás, dos. No habiendo obtenido ninguna de dichas señoras mayoría y existiendo empate entre las dos primeras, le decide la presidencia en favor de la primera.

Se procede a la elección de jefe de felato y practicada votación, resulta: don Félix García González, seis votos; don Camilo Pérez de Lara, dos y una papeleta en blanco. Queda nombrado el primero de dichos señores.

Se repite la votación para elegir administrador de consumos, obteniendo, don Manuel Campo cuatro votos; don Pedro Bueno, tres; y don Augusto Duprado otros tres.

No habiendo obtenido mayoría absoluta ninguno de dichos señores, se acuerda repetir tercera y última votación en la sesión próxima.

El presidente de la Junta de fomento para la construcción de casas baratas de esta ciudad comunica, que ha sido nombrado secretario de la misma, don Angel García Hernández, solicitando se le señale a dicho señor la gratificación que ha de disfrutar, de la cual será reintegrado el Ayuntamiento, conforme a los artículos 67 y 78 del Reglamento de 11 de abril de 1912.

Se acuerda aplazar este asunto, hasta la formación del nuevo presupuesto municipal.

Se aprueba el informe de la comisión de Policía y Obras, a la solicitud presentada en la anterior sesión por don Rufino Agero, concediéndole la licencia para construir un caño de aguas sucias, con las condiciones que en él se establecen.

El señor Martín dice, que ha mandado suspender unas obras en la finca de las Madrileñas, para alumbramiento de aguas, porque dichas obras se estaban realizando a menor distancia de cien metros de una fuente pública.

El alcalde contesta, que lo que procede es que el maestro de obras municipal, haga la correspondiente denuncia a la alcaldía, por escrito, para proceder a lo que haya lugar.

El maestro de obras denuncia el muro de contención de tierras, donde está el retrete del Parque de la Corredera, que está desplomado y con peligro de derrumbamiento, por el empuje de un chopo, que ha sido balanceado por el viento.

El señor Martín dice, que tiene hecho un estudio del aumento de sueldos que, a su juicio, procedía hacer a los empleados que dependen de la comisión de Policía y Obras.

El alcalde contesta, que aunque la Corporación está animada de los mejores deseos para mejorar los sueldos de todos los empleados, por causas que conocen todos los señores concejales, no podía tratarse de dicho asunto en esta sesión.

La comisión de Instrucción da cuenta de haberse inaugurado el lunes pasado la Cantina Escolar, sirviéndose cincuenta raciones a otros tantos niños de uno y otro sexo, y que la comisión estudia el medio de aumentarlas, congratulándose de la asistencia de los señores invitados a quienes se les dieron las gracias en nombre del Ayuntamiento.

La de Hacienda dice, que desde el 16 del corriente disfrutarán los empleados del resguardo de consumos, de la jornada de ocho horas.

El alcalde manifiesta, que antes no han podido disfrutar de tal derecho, por existir varias plazas vacantes, que ya se han provisto.

El señor Benito se ofrece al Ayuntamiento para cuanto de él pueda necesitar en Salamanca y el alcalde corresponde a dicho ofrecimiento.

Se levanta la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

¿Qué es NETOL?

El líquido mejor que limpia y pule toda clase de metales.

— GARANTIZADO —

Quien lleve un bote de **Netol** y no encuentre el resultado que se dice, se le devolverá su importe.

De venta en casa de la

VIUDA DE APOLINAR FRAILE

Importantes almacenes de **Ferretería, Loza y Cristal.**

Sueltos y Noticias

Después de varias reuniones celebradas por los fabricantes y por los obreros de la industria textil, afortunadamente ha quedado solucionado el conflicto de la importante fábrica de paños de los señores Rodríguez-Arias y Cembrano, de que dimos cuenta en nuestro anterior número, habiendo predominado los temperamentos de cordura y sensatez, tanto en la clase patronal como en la obrera.

Como consecuencia de referida solución, los obreros entraron al trabajo en mencionada fábrica, el jueves pasado.

Lo celebramos y damos nuestra enhorabuena a unos y a otros.

Cepillos

para ropa, cabeza, dientes y bandolina

Cepillos

para migas, billares, calzado, para dar cera y barrer.

Cepillos

de raiz para suelos, bruzas, etc.

De todo ello encontrará gran surtido en los **Almacenes Daniel R. Arias.**

No deje usted de ver la exposición que presentará esta casa todos los domingos.

A la temprana edad de 23 años, falleció el sábado pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el virtuoso joven, estudiante de Teología en el Seminario de Plasencia, don Bernabé Garzón Montero, que en paz descanse.

A sus padres don Domingo y doña Inés, hermanos Jacoba, Pedro, Manuel, Domingo y Juan, todos buenos amigos nuestros y demás familia, damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

Si quereis comprar bombillas de confianza, seguras y económicas, en el nuevo establecimiento de **Felipe F. Espina Pardiñas, 87.**

En la velada celebrada en el Colegio de Calatrava, de Salamanca, para el reparto de premios a los alumnos del mismo, ha obtenido premio extraordinario, consistente en una banda de seda con los colores nacionales, bordada en oro, el aprovechado joven, Francisco Cid Gómez-Rodulfo, y su hermano Lorenzo, un premio ordinario.

Reciban tan aplicados jóvenes nuestra sincera felicitación, extensiva a sus señores padres, nuestros buenos amigos don Eduardo y doña Rufina.

El tan acreditado

PIMIENTO DE ALDEANUEVA,

en clase superior, lo vende

José Campo, Flamencos, núm. 1.

En cumplimiento de la R. O. fecha 5 de los corrientes, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 10, se anuncia la provisión de la plaza de profesor de Química general, Electroquímica y Química de materias colorantes, vacante en nuestra Escuela Industrial.

Dicha plaza se proveerá por oposición libre, y los aspirantes a ella, que han de estar en posesión del título de Doctor o Licenciado en Facultad, cuyos estudios se relacionen con los que a ella corresponden, o los de Ingeniero, Arquitecto o Perito en cualquiera de las especialidades que comprenden las Escuelas Industriales, presentarán sus solicitudes en el Ministerio de Instrucción pública, en el improrrogable plazo de dos meses.

El sueldo de entrada es de 4.000 ptas. Suponemos que no ha de trascurrir mucho tiempo sin que se anuncie también la provisión de la plaza de profesor de Teoría de tejidos y Tecnología textil, única que falta para completar el profesorado de las enseñanzas últimamente establecidas.

ESTUCHES DE LAPICES FANTASIA

Lapiceros minas.—Tintas, Sama, Ville de Paris y Watermans.
—Postales de Béjar y fantasía.
—Modelos nuevos en estuches de papel y sobres blanco y luto.

Librería de CALVO

La Junta provincial de subsistencias ha acordado elevar el precio de la carne provisionalmente, conforme a lo solicitado por el gremio salmantino de carniceros; pedir al Ministro de Abastecimientos que prohíba la exportación de ganado de la provincia, y la tasa para el ganado en vivo.

Nuevamente ha recibido la casa

MATEO IGLESIAS

la tan acreditada tela blanca

BEJARANA

fabricada exclusivamente para esta casa y conceptuada por sus excelentes resultados, como la mejor entre las de su clase.

BUENAS ARMAS



SIEMPRE VENCEN

Lema y emblema de los almacenes

— HIJO DE —

DANIEL RODRÍGUEZ-ARIAS

Madrid y Béjar.

Esta tarde, a las cuatro, han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, el inteligente fotógrafo don Juan Requena Peña, con la bella y virtuosa señorita Juana Calvo Agero, siendo padrinos don Antonio Calvo Agero y su señora doña Roselina Gil.

Bendijo la unión el hermano de la novia, nuestro buen amigo, el ilustrado profesor del Seminario de Plasencia, don Ramón Calvo.

Al erviar nuestra sincera felicitación, tanto a los novios, como a sus padres don Juan, doña Dolores y doña Consuelo Agero y a los padrinos, pedimos al Cielo colme de bendiciones a los primeros y les conceda gracias abundantes para cumplir los deberes de su nuevo estado.

Como no fuimos invitados a la inauguración de la Cantina escolar, que se verificó el lunes, nuestros lectores nos dispensarán que no hagamos reseña de dicho acto.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Nuestro particular amigo, don Pedro Junquera, ha abierto un hermoso bar, en su casa de la plazuela de San Gil, lujosamente decorado y amueblado, que no desmerece de los de poblaciones de gran importancia.

Que haga mucho negocio, y suponemos que no se en-bar-carán en el piso principal de dicha casa, como en otras ocasiones, algunos individuos, pues pudieran marearse, y hay mareos que tienen malas consecuencias.

Un vivo de San Medel espantó del portal de la casa de Juan Nieto Sánchez, su convecino, cuatro gallinas y un gallo, en la noche del 6 al 7 del corriente, careándoles para nuestra ciudad, en donde los vendió en 15 pesetas.

No oyendo el Juan Nieto cantar a su gallo, y no porque tuviera nada en la garganta, sino porque no estaba en casa, lo denunció a la guardia civil, que detuvo a Angel García Pérez, el cual se confesó autor del gallicidio, siendo puesto a disposición de la autoridad municipal de dicho pueblo.

SE ARRIENDAN por años los almacenes situados en la Corredera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.
Informes, **Sixto R. Díaz.**
Jorge Juan, 72.—MADRID.

MANUEL PEDRAZ

PROFESOR DE MÚSICA

Se dan lecciones de SOLFEO, CANTO y PIANO.— Los avisos en la **Fonda de España.**

— ACADEMIA —
DE CORTE Y CONFECCIÓN
REINOSO 15
SATURNINA TIO

SE VENDE la casa número 7 de la calle Mayor de Pardiñas.
Informarán en esta Administración.

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dolares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

APARATOS ELÉCTRICOS

FELIPE F. ESPINA

Planchas, hornillos, calentadores, cacerolas, tulipas, aparatos de comedor y gabinete, etc., etc., en existencia y sobre catálogo.—Reparación de planchas y toda clase de aparatos.—Material de timbres e instalación de los mismos.—Linternas eléctricas y carga de acumuladores.

— PARDIÑAS, 8.7 —

IMPORTANTE

En el acreditado comercio de CALZADO de viuda de

TOMÁS HERNÁNDEZ

se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público, no compre sin visitar esta casa, donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos, tanto en piel de **color** y **negros**, como en **charol** y **lona**.

Calle Mayor, número 68.

HACE 25 AÑOS

(LA VICTORIA 17 de noviembre de 1894).

Las disposiciones adoptadas por el señor alcalde contra los concejales morosos para la asistencia a las sesiones, han producido inmejorable efecto.

En la última sesión se reunieron todos los ediles en activo, y se dió principio a la asamblea con puntualidad.

El 16 del corriente celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para tratar el asunto referente al camino de Navahonda, acordándose el nombramiento de una comisión compuesta de los señores síndico, Raullet y Muñoz de la Peña (don Venancio), quienes quedaron autorizados para defender los derechos del pueblo, sin perder de vista los gastos que ocasionan los pleitos.

Todos los señores concejales que hicieron uso de la palabra en la sesión de referencia, demostraron dignidad en el

sostenimiento del derecho y cordura en la apreciación de la verdadera defensa de los intereses públicos.

La unanimidad de opiniones fué perfecta en la esencia del asunto.

Durante la estancia en esta población del segundo inspector de vigilancia, señor Valdés, se celebró un careo entre este señor y los cuatro individuos que fueron presos a consecuencia de la partida de juego que se descubrió hace poco en esta industriosa ciudad.

Los vigilantes nocturnos están de enhorabuena por el acuerdo aprobado en la sesión del 13 del corriente, disponiendo la construcción de buenos capotes de abrigo en sustitución de las raídas capotas que actualmente usan. Para completar la obra humanitaria debiera el Excelentísimo Ayuntamiento ordenar la construcción de garitas y colocarlas en los

puntos de parada que carecen de todo resguardo.

Nuestra Diputación Provincial sigue en suspenso y con ello lleva ahorradas la provincia mil y pico de pesetas.

Según telegrama recibido por don Manuel Herrero, abogado en Salamanca de la Compañía ferroviaria del Oeste, se ha constituido ya en París la nueva compañía que ha de terminar la construcción de la línea.

Esta sociedad, después de haber anticipado el dinero para las expropiaciones que estaban por hacer entre Salamanca y Zamora, ejecutará por su cuenta todos los trabajos no hechos desde Salamanca hasta Astorga y adelantará a la Compañía del Oeste el dinero que precise para terminar los que están pendientes entre Béjar y Salamanca.

Parece ser que en Zamora han principiado ya los trabajos de acometimiento

del túnel y que en París hay montados grandes talleres, en los que se construyen locomotoras, que serán destinadas a la explotación de la *Transversal* entre Plasencia y Salamanca.

El martes último ocurrió un sensible accidente en el desmonte comenzado para la construcción del nuevo camino a la estación del ferrocarril.

Un sujeto que paseaba por aquel sitio, llamado Julio Hernández Martín-Mateos, cogió el picamacho de uno de los obreros y comenzó a quitar tierra de la trinchera, teniendo la desgracia de que se desprendiera gran parte de ella, dejándole muerto en el acto.

El Juzgado se personó a los pocos momentos en el lugar del suceso, acompañado por los médicos señores Renau y García Benito, procediéndose al levantamiento del cadáver.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS



GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona: Plaza de Cataluña, 6.	Bilbao: Gran Vía, 31.	Málaga: Marqués de Larios, 4.	Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º.	Sevilla: Calle Rioja, 17.	Murcia: Plaza de la Reina, 7.
----------------------------------	-----------------------	-------------------------------	--------------------------------	---------------------------	-------------------------------

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres:	Banco de Inglaterra.	Londón Joint Stock Bank, Ltd.	Glyn, Mills, Currie & Co.	BANQUEROS EN ESPAÑA	
	Banco de España	Crédit Lyonnais			MADRID.

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en el año 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

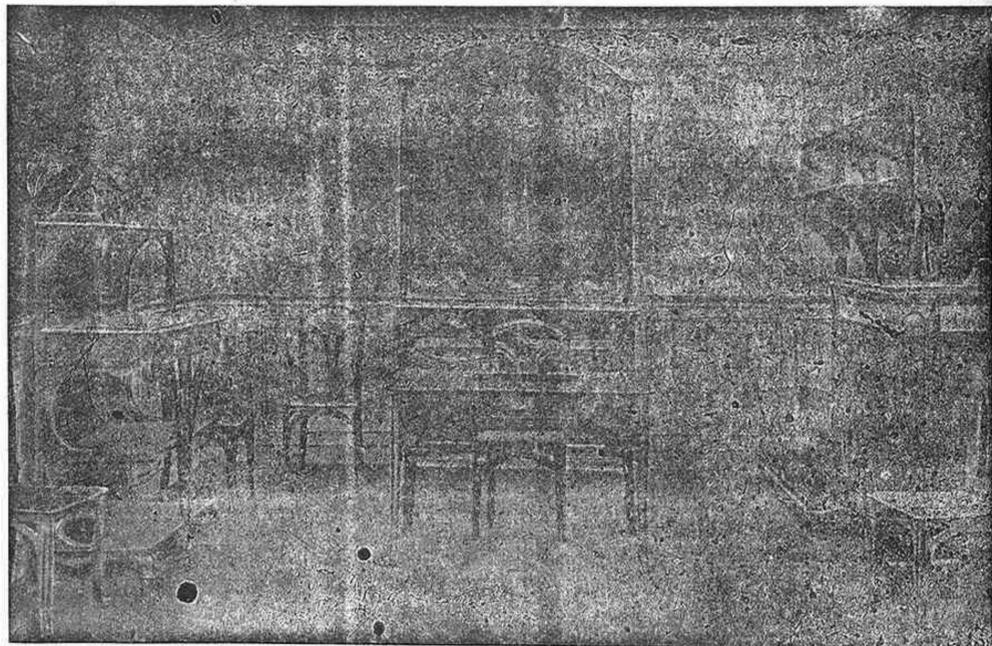
Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

Disponible



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

LA SOLEDAD FUNERARIA

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático y Fiesta de Todos los Santos, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan. Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.** Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.

— HIJOS DE —
ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO

Frente al reloj de San Gil

Primera casa en pañería y camisería de caballero.
Mantas de viaje. — Gran surtido en confecciones de señora.

COLEGIO DE SAN JOSE

dirigido por los PP. Jesuitas
Cursos graduados de primera enseñanza con horario especial
ESTUDIOS COMPLETOS DEL BACHILLERATO
CLASES DE AMPLIACIÓN Y DE ADORNO
Calefacción a 18 grados en todos los departamentos de los alumnos
GRAN INSTALACIÓN DE BAÑOS
Apartado 34.—VALLADOLID

Provincia de _____

Sr. D. _____